Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno, Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 13/16.** Dicho llamado corresponde a la **"Servicio Gastronómico para la H. Cámara de Senadores"**, con CDP N° 21 de fecha 08 de marzo de 2016, PAC N° 304482. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15 de marzo de 2016, con expediente N° 305676. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: SUPER MAS S.A., MARINA DEL SOL S.A., SUPERMERCADO UNICOMPRA S.R.L., MOLMAN S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA. Teniendo en cuenta que se ha presentado solamente dos sobres oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que se han recibido sobres oferta de las empresas MOLMAN S.A. y MARINA DEL SOL S.R.L., que son retirados nuevamente. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y quince minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores